Noticiero de Soria

Sábado 18 de Junio de 1898. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 817.

EL ILMO. SEÑOR

DON JUAN JOSÉ BONIFÁZ Y FERNANDEZ-BAEZA

ALCALDE MAYOR QUE FUÉ DE GUANABACOA EN LA ISLA DE CUBA, PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALLADOLID, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

Ha fallecido en Valladolid el día 12 de Junio de 1898,

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Á LOS 62 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su viuda doña Ramona Rico y Ortiz de Zárate, hijos don Antonio y don Juan José, hermanos don Sotero, doña Ana y don Marcelino, madre política doña Manuela Ortiz de Zárate, hermanos políticos doña Vicenta Perera, doña Paz Calderón, don Antonio, don Manuel, doña Elisa y doña Concepción Rico, doña Soledad y doña Concepción Ruíz Zorrilla y don Galo de Benito y López, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos se dignen encomendarlo á Dios en sus oraciones.

Por voluntad expresa del finado, no se reparten esquelas.

Lo que cuesta una Escuadra.

El personal de un acorazado de tipo medio viene á costar al mes 30.000 pesetas; el de un crucero de 5.000 á 7.000 pesetas y el de un aviso torpedero 4.000 pesetas.

También es fácil calcular lo que cuesta á un Estado la manutención, teniendo en cuenta que cada marinero embarcado recibe una ración calculada en pesetas 1'15 por día un acorazado tripulado por 600 hombres costará 21.000 pesetas al mes, un crucero con 150 hombres 5.000 pesetas, y un aviso torpedero de 70 hombres, 2.500 pesetas.

Estos gastos son poco comparados con lo que viene á costar el armamento de un buque de guerra. Un cañón calibre de 10 centímetros cuesta 6.200 pesetas, uno de 27 centímetros 80.000 pesetas, uno de 34 centímetros 147.000 pesetas.

El coste de las cureñas varía entre 3.000 y 60.000 pesetas.

Es curioso el conocimiento de lo que cuesta cada disparo.

Un disparo de cañón de 14 centímetros de calibre, cuesta 66 pesetas, el de un cañón de 27 centímetros 1.350, el de un cañón de 31 centímetros 4.270 y el de un cañón de 42 centímetros 5.010.

Y si nos trasladamos de los cañones á los torpedos y al carbón veremos que en cuanto á los primeros, al principio su inventor Whitead los vendía á 10.000 pesetas, pero al presente, comprándoselos al por mayor, los vende al precio de 7.000 á 5.000 pesetas.

En cuanto al carbón, cada acorazado en servicio consume 40 toneladas diarias, que al precio de 35 pesetas cada tonelada, suma la respetable cantidad de 1.400 pesetas por día; advirtiendo, que si se fuerza la velocidad aumenta bastante más el consumo de carbón.

Pesca de cables.

Hoy que los Estados Unidos, haciendo caso omiso del derecho internacional é interrumpiendo los progresos de una civilización de que tanto han alardeado, practican sin escrúpulos la vandálica tarea de cortar los cables telegráficos submarinos, tiene interés el relato publicado por un colega, referente al modo como se efectúa la operación de pescar y cortar dichos cables:

«El peso de un cable es de 600 á 700 kilógramos por kilómetro.

Se concibe que en tiempo de guerra principalmente no es fácil cortarlo en un punto cualquiera. En sitios muy profundos, esta clase de sondeos ni siquiera se intentan. Naturalmente, en las proximidades de las costas, la operación de levantar un cable presenta menos dificultades; pero el buque está más expuesto á los blancos del enemigo, dificultad que no experimentarían nuestros buques realizando la operación en las costas de Europa. Se necesita que el buque lleve á bordo cabos de gran longitud y de una solidez á toda prueba.

Estos cabos trenzados con hilo de acero del más resistente, y recubierto todo de cáñamo, tienen seis centímetros de diámetro y pueden soportar un peso de 30 toneladas.

Añádase á esto un verdadero arsenal de garfios que afectan las más diversas formas, pero que pueden clasificarse en tres clases principales. Los unos están dispuestos como si se tratase de labrar el fondo del mar para enganchar el cable; los otros, en forma de pinzas, sirven para cogerlo más fuertemente cuando lo han levantado los garfios del primer modelo. Solo nos falta el garfio secto. Afecta una forma parecida á la de un bonete, con un borde de acero delgado, pero lo suficiente poderoso para dar cuenta del cable. Nunca basta un solo corte para romper una barra metálica de esta clase y de 26 milímetros de diámetro.

La tripulación á fuerza de brazo, agita el garfio cortante, el cual sierra el cable levantado hasta que lo rompe en dos pedazos.

Curiosidades.

Datos estadísticos

El número de lénguas que se habla en diferentes comarcas de la tierra es de 3.064 próximamente, según reciente estadística.

Los habitantes del globo profesan 1.000 religiones distintas.

La duración media de la vida es de treinta y tres años.

La cuarta parte de los nacidos fallecen antes de llegar á los siete años, y la mitad

me de la manera que me veis, para que confesando estas verdades, nacidas de mis muchas culpas, pague en esta vida lo que debo, y vos quedeis desengañada y libre para hacer lo que mejor os pareciere; y si en algún tiempo Teodosia supiere mi muerte, sabrá de vos y de los que están presentes cómo en la muerte le cumplí la palabra que le dí en vida; y si en el poco tiempo que della me queda, señora Leocadia, os puedo servir en algo, decídmelo, que como no sea recibiros por esposa, pues no puedo, ninguna otra cosa dejaré de hacer que á mi sea posible por daros gusto.

En tanto que Marco Antonio decía estas razones tenía la cabeza sobre el codo y en acabándolas dejó caer el brazo, dando muestras que se desmayaba. Acudió luego D. Rafael, y abrazándole estrechamente le dijo: Volved en vos, señor mío, y abrazad á vuestro amigo y á vuestro hermano, pues vos quereis que lo sea: conoced á D. Rafael vuestro camarada, que será el verdadero testigo de vuestra voluntad y de la merced que á su hermana quereis hacer con admitirla por vuestra. Volvió en sí Marco Antonio, y al momento conoció á D. Rafael, y abrazándole estrechamente y besándole en el rostro, le dijo: Ahora digo, hermano y señor mío, que la suma alegría que he recibido en veros no puede traer menos descuento que un pesar grandísimo, pues se dice que tras el gusto se sigue la tristeza; pero yo daré por bien empleada cualquiera que me viniere á trueco de haber gustado del contento de veros. Pues yo os lo quiero hacer más cumplido, re-

quisiéredes, que no estoy tan al cabo que no pueda escucharos, ni esa voz me es tan desagradable que me cause fastidio el oirla. Atentísima estaba á todo coloquio Teodosia, y cada palabra que Leocadia decía era una saeta que le atravesaba el corazón y aun el alma de D. Rafael, que asímismo la escuchaba. Y prosiguiendo Leocadia, dijo: Si el golpe de la cabeza, ó por mejor decir, el que á mí me han dado en el alma, no os ha llevado, señor Marco Antonio, de la memoria la imágen de aquella que poco tiempo há que vos decíades ser vuestra gloria y vuestro cielo, bien os debeis acordar quién fué Leocadia, y cuál fué la palabra que le disteis firmada en una cédula de vuestra mano y letra, ni se os habrá olvidado el valor de sus padres, la entereza de su recato y honestidad, y la obligacion en que le estais por haber acudido á vuestro gusto en todo lo que quisisteis: si esto no se os ha olvidado, aunque me veais en este traje tan diferente, conoceréis con facilidad que yo soy Leocadia, que temerosa que nuevos accidentes y nuevas ocasiones no me quitasen lo que tan justamente es mio, así como supe que de vuestro lugar os habíades partido, atropellando por infinitos inconvenientes, determiné seguiros en este hábito, con intencion de buscaros por todas las partes de la tierra hasta hallaros: de lo cual no os debeis maravillar, si es que alguna vez habeis sentido hasta dónde llegan las fuerzas de un amor verdadero y la rabia de una mujer engañada. Algunos trabajos he pasado en esta mi demanda, todos los cuales los juzgo y tengo por descanso con el des-

Notas Sueltas.

Calendario.—Mes de Junio.

Sábado 18.—Sts. Marcos y Marceliano, hers. mrs., y Sta. Paula patrona de Málaga.

Domingo 19.—El Purísimo Corazón de María, San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto.

Luna nueva GÉMINIS, á las 4 y 5 m. de la mañ.—Calor, tiempo medio; viento O.; celajería clara; brumosa la atmósfera; otros revuelto y algún trueno; cambios en S. SE., que produce pedriscos en algunas zonas de España, Francia, Italia y Portugal.

Lunes, 20.—S. Silverio, p., Sta. Florentina, S. Inocencio, S. Macario y S. Novato.

Martes, 21.—San Luis Gonzaga, S. Raimundo, ob., y Santa Demetria.

Sol en CANCER, á las 9,52 m. de la mañana.

VERANO.

Cocina.

Tostadas de setas.—Se limpian setas frescas, se separan los troncos, se sacan las cabezas y se echan en una cacerola con un poco de agua, zumo de limón, manteca y sal; se tapan y se ponen á cocer á lumbre fuerte durante ocho ó diez minutos; se cuela la salsa, se deja menguar y se liga con un poco de manteca trabajada y yemas de huevos, se sazona y se echan las setas.

antes de los diez y siete; de forma que los que pasan de esta edad, gozan de un privilegio negado á la mitad del género humano.

Entre mil personas solo se cuenta un centenario, seis entre 100 llegan á los 65 años y entre 500 no hay más que un octogenario

Hay sobre la faz de la tierra 100.000.000 de habitantes; mueren cada año 333.333.333 cada día 91,584; cada minuto 60 y uno cada segundo; estas pérdidas se reparan por un número igual de nacimientos.

Las personas casadas viven más que las célibes sobre todo cuando observan una vida muy arreglada.

Los hombres de estatura elevada viven más que los de poca talla.

Las mujeres tienen mayor probabilidad de vida hasta llegar á los cincuenta años pero llegando á esta edad, cesan para ellas las otras probabilidades.

El número de matrimonios es el de 65 por 1.000.

Son más frecuentes los casamientos en los meses de Junio y Diciembre.

Las criaturas que nacen en la primavera son más robustas que las otras.

Los nacimientos y defunciones ocurren principalmente de noche.

El número de hombres útiles para las armas, forman la octava parte de la población.

Servicio Militar obligatorio.

Llegó el momento de ser todos iguales para el servicio de las armas si la ley más justa se ha de cumplir, sin distinción de pobres y ricos.

Lo que ahora hace falta es que las malditas *recomendaciones* no sirvan á los ricos para que los pobres sean solos en ir á los sitios de mayor peligro en la guerra y de más rudos trabajos en la paz. Todos iguales y la NACIÓN ESPAÑOLA, madre para todos.

He aquí como el *Heraldo de Madrid* del jueves último se expresa al tratar del servicio militar obligatorio:

«El Congreso ha dado ayer sin dificultades ni dilación alguna, un voto de los más transcendentales que figuren en el *Diario* de sus sesiones. Desde ayer queda consagrada la igualdad de todos los españoles ante el servicio militar. Desde mañana el ejército podrá llamarse con noble altivez, órgano y alma y brazo de la Nación entera. En un solo día el influjo del dinero ha desaparecido: ha acabado en la juventud española la división de castas. En adelante no habrá hombres nacidos para la paz y hombres nacidos para la guerra. El puñado de pesetas con que se adquiría el derecho de encomendar á los más desgraciados la empresa de defender la Pátria, no impedirá, que las clases acomodadas intervengan con su acción, con su ardimiento, con su tributo de sangre en las grandes contiendas de la Nación armada. La paz y la guerra serán asuntos enteramente nacionales. Cuando se hable de una ó de otra, en ningún hogar dejará de latir un corazón. Nadie podrá permanecer indiferente ante las cuestiones que puedan requerir la intervención del Ejército. La dama más linajuda seguirá la lectura de los periódicos con el mismo fervor que hoy ponen en los relatos de Cuba ó Filipinas las pobres mujeres del pueblo. El accionista del Banco, el grave senador, el influyente diputado, el ministro poderoso, el periodista que agita la opinión tendrán, pensando en sus hijos, un motivo más para ser reflesivos y previsores.

Para el Congreso español fué ayer un hermoso y bien aprovechado día. La eterna justicia, aquella que en tantas ocasiones no parece ser de este mundo, resplandeció hermosamente...»

PALOMAS MENSAJERAS

La «Gaceta» del jueves último publicó un interesante decreto dictando reglas, á las cuales debe sujetarse toda expedición de palomas vivas que haya de entrar en España por mar ó por tierra.

Las palomas extranjeras no podrán entrar por tierra más que por puntos donde exista estación de ferrocarril, y por mar únicamente por los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Huelva, Gijón y Santander. También podrán entrar por Sevilla.

Quedan prohibidas las sueltas de palomas mensajeras extranjeras en la zona de costas y fronteras, cuyos límites se marcan en el decreto de 17 de Mayo de 1891, en las zonas polímicas de las plazas de guerra y en cuantos puntos existan servidumbres militares.

Se prohibe también la entrada de palomas vivas en España procedentes de Gibraltar, así como de cualquier procedencia extranjera en las posesiones españolas del Norte de Africa, islas Baleares y Canarias.

El personal de carabineros del punto por donde entren las palomas mensajeras extranjeras avisará telegráficamente á la autoridad militar de la provincia, quien dispondrá se reconozca la expedición.

El Gobierno podrá, en circunstancias extraordinarias, prohibir la entrada y tránsito de palomas extranjeras en España.

Noticias

Ayer por la tarde celebró sesión la Junta patriótica, á la que asistió el Illmo. Prelado que no había podido hacerlo antes por hallarse en Burgos cuando la Junta se organizó por disposición del Gobierno.

Se hizo constar en acta el agrado conque se veia la presencia del Prelado y su cooperación valiosa, así como las palabras de agradecimiento que él expresó por el recibimiento que se le hizo.

***

Se acordó que desde luego se publiquen en el *Boletín Oficial* de la provincia las listas de los donativos hechos para la suscripción nacional.

***

La TÓMBOLA PATRIÓTICA se dispuso que se inaugure en las próximas Fiestas de San Juan, el *Sábado agés* á ser posible, durante la Verbena, pues se va á proceder á hacer un bonito pabellón para la colocación de los muchos regalos con que ya se cuenta.

A la Comisión de la Tómbola, que la componen los señores Vicén, Casalduero y Tejero, se acordó que se agregásen los señores Gobernadores civil y militar y el Concejal don Santiago Ceverio Izquierdo.

—

Los regalos hechos para la Tómbola por el actual Diputado á Córtes, don Celestino de Córdova y el exdiputado su señor padre don Anselmo, son muy bonitos, de gran gusto y valor.

En la villa de Berlanga parece que ahora se sale á ahorcado por día.

En la madrugada de ayer apareció colgada de una cuerda, en su propia casa, la vecina Faustina Gil Casado de 58 años de edad. Su propósito indudablemente era el de ahorcarse, pero la presencia de su marido —que cortó la cuerda— lo evitó por el momento, pues ha quedado la suicida en un estado gravísimo según dictámen facultativo.

Desgracias de familia han debido ser el móvil de tan fatal determinación.

El jóven Mariano Tarancón Gil, ha sido puesto en libertad, no habiendo resultado nada contra él, en el robo verificado en la iglesia del pueblo de Barca.

La noticia que acerca de este hecho dimos tenía carácter oficial fundada en el parte dado por la Guardia civil del puesto.

Esta madrugada han salido á girar una visita á los montes pinares pertenecientes á Soria, los Concejales de nuestro Municipio don Perfecto Martínez y don Cipriano Jimeno, acompañados del inspector don Sixto García.

Como quiera que del resultado de esta visita darán cuenta en su día á la Corporación, publicaremos entonces la importancia que aquel alcance que indudablemente será alguna.

A causa de la tormenta que hace días descargó en Osma, han sufrido mucho los viñedos y será muy poco el vino que pueda llegar á cogerse.

Los cigarros habanos han sufrido un aumento de 15, 10 y 5 céntimos cada uno.

Las cajetillas de cigarrillos de la misma procedencia un 20 por 100 del valor que antes tenían.

El tabaco manufacturado en las fábricas peninsulares no ha tenido aumento.

En las expendedurías hay tarifas con los nuevos precios.

A la procesión de la Octava del Córpus anteayer asistió, como digimos nuestro Illmo. Prelado, pronunciando después en la Insigne Colegiata un elocuente sermón en el que tuvo acentos muy patrióticos y expresó el cariño que á los sorianos profesa.

—

También ayer asistió su Señoría Ilustrísima á la procesión de los Sagrados Corazones.

Esta mañana han salido para su posesión de Valdeavellano de Tera la estimada señora viuda de Benito Delgado y sus distinguidas hijas.

Todo el personal de la línea férrea de Soria ha contribuido con un día de haber para la suscripción nacional, habiendo ingresado en esta sucursal del Banco de España 322 pesetas.

Merece plácemes dicho personal por su rasgo de patriotismo.

A guarnecer á Teruel ha ido una Compañía del Batallón del Infante.

A Soria... no viene ni una compañía, ni media, ni cuatro soldados, ni un cabo.

El poder de nuestros Diputados no puede ser mayor.

En cambio Soria y la provincia dan innumerables soldados para la guerra.

Ayer, según se dijo, á virtud de noticias que se dieron á la Autoridad, se procedió á la detención de dos individuos que hace algunos días se hallan en esta capital y de dos jóvenes y una anciana que llegaron en el tren del jueves. Estas ayer por la mañana quedaron en libertad.

Se colocan en la fuente sobre tostadas de pan fritas y untadas de manteca.

—

Refranes.—*Cuando te dieren el anillo, pon el dedillo.* Refran que advierte no se deje pasar la ocasion favorable.

—*Anillo en dedo, honra sin provecho.* Refran que advierte no se debe emplear el dinero en cosas que únicamente sirven de puro fausto, ó vanidad.

—*Aquel va mas sano, que va por lo llano.* Refran que advierte cuan conveniente es elegir en cualquiera cosa el medio mas seguro.

***

CASOS Y COSAS

***

Un dia, y no por cierto muy remoto, en un congreso con afan urgente, tratóse de elegir un presidente sin intriga, ni riña, ni alboroto.

Yo, que allí estaba, atisbo y ando y troto; cuento, gracias á ser tan diligente, con la humanidad de aquella gente, ¿y qué vine á sacar? ¡Un solo voto!

«Ese voto, me dijo un gran jumento, fué el mio» y lo juró por el baustismo, y otro tanto escuché de mas de ciento.

Pero aunque me lo tachen de egoismo, quiero decir, para acabar el cuento, que habia yo votado por mí mismo.

cuento que han traido de veros, que puesto que esteis de la manera que estais; si fuere Dios servido de llevaros desta á mejor vida, con hacer lo que debeis á quien sois ántes de la partida, me juzgaré por más que dichosa, prometiéndoos, como os prometo, de darme tal vida despues de vuestra muerte, que bien poco tiempo se pase sin que os siga en esta última y forzosa jornada, y así os ruego primeramente por Dios, á quien mis deseos é intentos van encaminados, y luégo por vos, que debeis mucho á ser quien sois, últimamente por mí, á quien debeis más que á otra persona del mundo, que aquí luégo me recibais por vuestra legítima esposa, no permitiendo haga la justicia lo que con tantas veras y obligaciones la razon os persuade. No dijo más Leocadia, y todos los que en la sala estaban guardaron un maravilloso silencio en tanto que estuvo hablando, y con el mismo silencio esperaban la respuesta de Marco Antonio, que fué ésta: No puedo negar, señora, el conoceros, y que vuestra voz y vuestro rostro no consentirán que lo niegue; tampoco puedo negar lo mucho que os debo ni el gran valor de vuestros padres, junto con vuestra incomparable honestidad y recogimiento; ni os tengo ni os tendré en ménos por lo que habeis hecho en venirme á buscar en traje tan diferente del vuestro, ántes por esto os estimo y estimaré en el mayor grado que ser pueda; pero pues mi corta suerte me ha traido á término, pue vos decis, que creo que será el postero de mi vida, y son los semejantes trances los apuradores de las verdades, quiero deciros una verdad,

que si no os fuere ahora de gusto, podria ser que después os fuere de provecho. Confieso hermosa Leocadia, que os quise bien y que me quisisteis, y juntamente con esto confieso que la cédula que os hice fué más por cumplir con vuestro deseo que con el mío; porque antes que la firmase, con muchos días, tenía entregada mi voluntad y mi alma á otra doncella de mi mismo lugar llamada Leodosia, hija de tan nobles padres como los vuestros; y si á vos os dí la cédula firmada de mi mano, á ella le dí la mano, firmada y acreditada con tales obras y testigos, que quedé imposibilitado de dar mi libertad á otra persona en el mundo. Los amores que con vos tuve fueron de pasatiempo, sin que dellos alcanzase otra cosa sino las flores que vos sabeis, las cuales no os ofendieron ni pueden ofender en cosa alguna; lo que con Teodosia me pasó fué alcanzar el fruto que ella pudo darme y yo quise que me diese, con fe y seguro de ser su esposo, como lo soy; y si á ella y á vos os dejé á un mismo tiempo, á vos suspensa y engañada, y á ella temerosa y á su parecer sin honra, hícelo con poco discurso y con juicio de mozo, como lo soy, creyendo que todas aquellas cosas eran de poca importancia, y que las podía hacer sin escrúpulo alguno, con otros pensamientos que entonces me vinieron y solicitaron lo que quería hacer, que fué venirme á Italia y emplear en ella algunos de los años de mi juventud, y después volver á ver lo que Dios había hecho de vos y de mi verdadera esposa; más doliéndose de mi el cielo, sin duda creo que ha permitido poner-

Los dos individuos, que se cree sean de nacionalidad Inglesa y venían haciendo cortas escursiones fueron detenidos por la Guardia civil de Almazán, llegando ayer por la tarde á Soria, y después se les vió en libertad por la noche.

Las Autoridades intervienen en el asunto y ellas exclacerán desde luego los hechos si ya no lo están.

En el coche-correo de hoy ha salido para Enciso Don Anselmo de Córdova, después de breves días de haber permanecido en Soria.

A la función religiosa de mañana que la Cofradía de la Sacramental celebrará en Nuestra Señora La Mayor, asistirá el Illmo. Prelado, el cual ha concedido 40 días de indulgencia por cada función que dicha Cofradía celebre.

Un artículo que baja, á pesar de los cambios.

En la plaza de Málaga ha sufrido el aceite rápido descenso en sus precios: se cotizó hasta 46 reales la arroba de 11,50 kilos, y últimamente se ha cedido á 38.

La estimada señora de nuestro querido amigo el catedrático auxiliar Don Pedro Bañares ha dado á luz un robusto niño, felicitándoles por tan feliz alumbramiento.

BOLSA DE BUENOS AIRES.—Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 163,00.

El día 30 del corriente á las diez de su mañana, se celebrará subasta pública en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, para contratar el servicio de provisión de *Correajes, Calzado, Baules y Tablados de Camas*, que puedan necesitar por el tiempo de cuatro años, las Comandancias de Logroño, Burgos, Santander y Soria, que componen el 12.° Tercio.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación de dicho servicio se hallan de manifiesto en la expresada casa-cuartel y Oficina de la Subinspección.

El número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana es interesantísimo, como podrá juzgar el lector por la siguiente nota de sus originales.

Aparece en la cubierta una hermosa fotografía de la *Banda estribor del «Pelayo»*, y comienza el número con una crónica muy interesante de G. R. España y Mr. Franzen, titulada *Una visita á la escuadra de reserva*; adornan esta crónica sorprendentes fotografías del *Pelayo*, el *Carlos V* y el destroyer *Osado*. *¡Gente arriba!* se titula un hermoso dibujo de Méndez Bringa, tras el cual figuran las *Chispas de la guerra*, por Palacio y Cilla, y la interesante *Crónica de la guerra*, con dibujos y fotografías de Manila, retrato del coronel Ordóñez, explosión del crucero yanki *Massachussets* y dos fotografías acerca del *Pacto de Biacnabató*, que son el *clou* de tan notable número. Figuran entre los restantes originales *El hombre del día* caricatura por Xaudaró, *La caricatura y la guerra; Cansera*, poesía por Medina, ilustrada por Blanco Coris; *Lo de siempre*, por E. Blasco, y *Movimiento de tropas*, hermoso dibujo de Muñoz Lucena.

Pan de San Antonio.

Se ha recojido esta quincena la limosna de 45 pesetas con 58 céntimos, la cual ha sido invertida en pan para los pobres, el que ha sido repartido por las religiosas de Santa Clara y Señoras de la Conferencia, concediendo el Glorioso Santo á sus devotos muchas gracias.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 28,2 grados y la mínima de 6,0.

El termómetro señaló 12,0 á las nueve de la mañana y 18,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Cultos Religiosos.

Mañana se celebrará á las once en la Iglesia parroquial de Santa María La Mayor, la solemne función del Santísimo Sacramento, con sermón que estará á cargo de D. Cándido Ramos, cura del Barrio de Las Casas, y por la tarde solemnes vísperas y procesión del Señor.

El martes próximo 21 del actual, en la de San Clemente á las diez de la mañana, solemne función á San Luis Gonzaga, Patrono de la Juventud, con panegírico que pronunciará un distinguido orador sagrado, terminándose á las seis de la tarde con solemne novena y procesión de la imagen del Santo.

Registro Civil:

Durante la primera decena del mes de Junio se han registrado en este Juzgado municipal:

—7 nacimientos, 4 varones y 3 hembras.

—6 defunciones, un varón y 5 hembras.

—Matrimonios 0.

Matadero público:

En la primera decena del mes de Junio, han sido sacrificadas las reses siguientes:

Vacunos 3.—Terneras 39.—Carneros 9.—Corderos 435.—Total 486.

De la provincia.

MERCADOS.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

BERLANGA DE DUERO.=Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 15,00 pesetas.—Común 12,00.—Centeno 8.75—Cebada 5.75—Avena 4.=Alubias blancas 18.=Encarnadas 21,00.—Garbanzos 30.—Guijas ,00—Lentejas 00.=La arroba de patatas 1,00.—La docena de huevos de gallina 0,65.

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 15 pesetas.—Común, 10 id.—Centeno 8,25 id.-Cebada 6,25.-Avena 4.-Alubias blancas 18.—Encarnadas 19,50.—Garbanzos 30.-Guijas 8.—Lentejas 8.50.—Yeros 10.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,25.—Carne de carnero el kilo 1,25.—Id. de cordero id. 1,25.-Huevos de gallina, la docena 80 céntimos.

MEDINACELI.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 16 pesetas.—Común 12,0.=Centeno 8.50—Cebada 5,75.—Avena 4,50.=Alubias blancas 30,0.—Encarnadas 32,00.—Guijas 00.—Yeros 9.=Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,25.—Huevos de gallina, la docena 0'70.

El tiempo inmejorable para los campos, los labradores esperan buena cosecha.

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 15,50 ptas.—Común 13,00 Centeno 8,50.—Cebada 6,00.—Avena 4.50.—Garbanzos 00.—Guijas 14.—Lentejas 14,00,—Yeros 0,00, Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 00.—Huevos de gallina, la docena 65 céntimos.

Afluencia regular, venta buena. El tiempo frío á consecuencia de la mucha humedad, la cosecha buena en general y sobre todo el tardío.

Mercado de la Capital.

Trigo puro la fanega á 15,50 pts., el común á 11,25 el centeno á 8,50, la cebada á 6,25, la avena 5,00, alubias blancas á 17,50 las, encarnadas á 19, los garbanzos á 30, las guijas á 12,50, los yeros á 9, las patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,50, la lana blanca del país en sucio 11,25, la negra en ídem 10, los huevos de gallina, la docena 0,65.

—Afluencia regular realizándose algunas ventas, sobrando existencias.

Instrucción Pública

LIBRAMIENTOS

Se han expedido por la ordenación de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública, libramientos por las sextas partes de atrasos á favor de los maestros de las escuelas que á continuación se expresan: Pinilla del Campo, Valtajeros, Alaló, Ontalvilla de Almazán, Miño de San Esteban, Aldehuela de Periañez, Canos, Torretartajo, Almarail, Aldealseñor, Almazul, Gallinero, Portillo, Póveda.

Cuyos libramientos han sido entregados á los respectivos habilitados.

Por el Rectorado del Distrito se ha nombrado maestro interino de la escuela de niños de Langa, á don Pablo Gómez y Gómez, que actualmente desempeña en el mismo concepto, la escuela del Hospicio del Bargo de Osma.

Ha sido nombrado don Gregorio Minguez Rey, maestro de la escuela de niños de Garaballa, en la provincia de Cuenca, con 625 pesetas de sueldo.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de esta Ciudad, doña Petra Alfaro, por efecto de la permuta verificada con doña Romona Broto.

Se ha concedido la jubilación por edad reglamentaria, á don Fernando Hernando, maestro de Losana en esta provincia.

LA GUERRA.

Otro ataque más á Santiago de Cuba.

El General Blanco con fecha 16 desde la Habana dice: Catorce barcos enemigos rompieron fuego contra la costa de Santiago de Cuba, contestando gallardamente nuestras baterías. El enemigo se retiró después de hora y media de vivo cañoneo.—Ignoro detalles que pregunto y comunicaré.—*Blanco*.

Parte del general Linares.

Santiago. (Sin fecha pero se supone que es confirmeción del despacho del general Blanco)—A las cinco de la mañana ocho barcos rompieron fuego rápido intenso, disparando más de 1.000 proyectiles de todos los calibres. Algunas granadas nuestras viéronse caer en la cubierta de los barcos enemigos.

En nuestras baterías del Morro y Socapa tres muertos.—Herido grave el teniente de Artillería Juan Artal.—También grave el alférez Ricardo Bruquetas herido ya en el bombardeo anterior.—Heridos graves tres soldados y trece leves.—Tripulación de la Escuadra de Cervera y del *Reina Mercedes* sin novedad.—*Linares*.

Muerte de un cabecilla.

Un despacho oficial comunica que las guerrillas han batido varias partidas rebeldes, haciéndolas once muertos, entre ellos el famoso cabecilla Isleño.—Nuestras fuerzas tuvieron tres heridos.

Combate importante.

En las Villas han librado un combate los batallones de Tetuan y Borbón y varias partidas rebeldes concentradas en Río Cabrera para protejer un desembarco de los rebeldes de Punta Alegre. Tres veces lucharon, siendo derrotados los rebeldes y perseguidos y arrollados huyeron hasta Punta Alegre en donde intentaron hacerse fuertes, despojándolos nuestras tropas de sus posiciones, ganándoles el campo y rechazándoles las fuerzas del desembarco.

La operación la tenían muy bien preparada los rebeldes.

Las bajas numerosas por su parte y por la nuestra, que se sepa hasta ahora, dos oficiales muertos y siete soldados heridos.

Los víveres en Cuba.

Un despacho oficial de Cuba, dice que el geneeal Arolas ha puesto precio á todos los víveres, y que ha exigido de los comerciantes una relación jurada de las subsistencias con que cuentan en sus almacenes.—Añade que hace dos días que no se tienen noticias de Madrid y que en la Habana se esperan sucesos que podrían hacer cambiar la marcha de la guerra.

La Escuadra Cámara.

Se hacen grandes comentarios sobre el viaje de la Escuadra de reserva que manda Cámara y que ha salido ya de Cádiz. Nada en concreto se dice que pueda poner al corriente de este suceso que ¡ojalá! ya que tardío pueda resultar beneficioso.

La prensa yanki.

Hay que dejar correr tantas y tantas *cosas gruesas* como la prensa *jinga* publica arrimando el ascua á su sardina.

El valor de los españoles ante sus enemigos no decae por esas exageraciones y al valor de nuestros soldados debemos unir todos el nuestro para saber sufrir contrariedades con entereza y tesón.

—Nuestro Gobierno debía dar en esto la pauta.

De Filipinas.

Un cablegrama de Hong-Kong dice que el almirante de la escuadra alemana, que está en las aguas de Cavite, se opondrá resueltamente al bombardeo á Manila por los barcos de Dewey, y procurará evitar toda complicación.

Según manifestaciones del Arzobispo de Manila, que no está claro todavía como y porqué marchó él de allí, la plaza de Manila dispone de víveres para resistir bastante tiempo y que los filipinos se hallan divididos respecto á la conveniencia de hacer la causa de los yankis.

La cosa está muy grave.

Descontando el telegrama particular en el que se ha dicho que Manila estaba ya rendida, hoy la última frase que se le atribuye á Sagasta la expresa el *Heraldo de Madrid*, diciendo que Sagasta ha dicho:

—No se ha rendido; pero la cosa está muy apretada.

—¿Porqué no hablarle al país de una vez?...

Dolores inmensos sufre la patria y en ese Congreso y en ese Senado que tenemos ó *nos tiene* á los españoles, ni se ha dicho, ni se dice, ni se dirá toda la verdad.

Ultima Hora.

Denuncia de "El Progeso,,

El diario madrileño *El Progreso* ha sido denunciado ayer, creyendo sea por un escrito que titulaba ¡Traición!

Avisos y Anuncios.

AVISO IMPORTANTE

Se halla en Soria en el Parador de Monteagudo un comprador de lanas de toda clase, blanca y negra, el cual paga al contado ó por adelantado las partidas que se le presenten por los vendedores, pudiendo pasar á tratar con dicho comprador todos los días.

Se desea saber de un buen Comisionista para este asunto.

También se quiere alquilar una casa grande con almacén en Soria. —3—

La Armada Española.

Precioso Album de acuarelas con los principales buques de nuestra Marina de guerra.

Este Album se publicará en varios cuadernos habiendo visto ya la luz el primero que contiene en delicados colores el fotocrómo ó simil-acuarela, los acorazados PELAYO, ALMIRANTE OQUENDO, VIZCAYA *y el Destroyer* TERROR, *con descripción é historial de cada uno.*

Cuesta cada cuaderno con bonita cubierta una peseta.

Se suscribe en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

T. P. y E.

(Se detallará este anuncio.)

SORIA: 1898.—Tip. del «Noticiero.»

Comercio de Paños y Lanas de
CAMILO SAINZ
NUMANCIA, 8, SORIA.

Esta antigua y acreditada casa, participa á su numerosa y respetable clientela, que ha recibido gran surtido en géneros de novedad de

ENTRETIEMPO Y VERANO.

Lanillas, gergas, armures, vicuñas, patenes, etc.

Preciosos y y variados dibujos para todas prendas de vestir

Baratísimos precios.

También hay lana lavada especial para colchones.

4—4 Numancia, 8, SORIA.

Boletín de las Cámaras de Cormercio, Industria y Navegación y de las Cámaras Agrícolas; Organo oficial de las Cámaras de Comercio de Aguilas, Alcoy, Argel y Constantina, Badajoz, Burdeos, Cádiz, Cartagena, Carril, Ceuta, Jerez de la Frontera, Lisboa, Málaga, Nueva-York, Ponce, Reus, Tarrasa, Valparaiso, Valladolid y Zaragoza.

Revista mensual dedicada al estudio y fomento del comercio, la industria y la agricultura nacionales, y muy especialmente á relacionar entre sí, y con la Cámaras de Comercio extranjeras, las españolas de Comercio. Industria y Navegación.

Director: *D. Ricardo Beltrán y Rózpide.*

Carresponsal en Soria: *Pascual P. Rioja.*

Precios de suscripción, Madrid: semestre 5'50 pesetas.—Id. año 10 id.—Provincias y Portugal: año 11 id.—Provincias ultramarinas españolas y países de la Unión Postal 12 id.—Pago adelantado.

TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De aenta en las principales formacias Droguerias y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.°

—47— Jerez de la Frontera.

PIDASE
en todas las expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 céntimos, de la marca

PARTACÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

—46—

Anuncio.

Se necesita un portero que tenga de 35 á 40 años de edad, viudo sin hijos ó soltero que sepa leer y escribir y con persona conocida en Soria que lo pueda recomendar. En la calle de la Aduana Vieja, número 10, para tratar. —2—

EN la calle de Caballeros, número 19, casa de Julián Ortega, se garantizan y se hacen azulejos con su numeración á 20 céntimos uno, y placas de calles y plazas á una peseta 50 céntimos una. —17—

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general, hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid propectos y hojas clinicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra. —42—

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial. de Vinos viejos legitimos de Jerez,

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES	Conac Marca 1 LEON
	» » 2 »
	» » 3 »
	» EXTRA.

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.°

—47— Jerez de la Frontera.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL **74** MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.

Director particular de la provincia de Soria: Don Manuel García Ardura.

Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

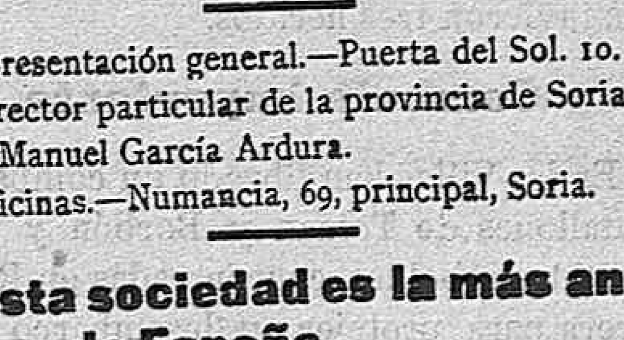

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes *gratis* desde los puertos de *Oporto* y *Lisboa* á todos los *labradores* que con sus familias quieran marchar al Brasil. A la llegada les darán *casa*, *semillas* *aperos* de labranza, *ganados* y *comestibles* hasta la primera cosecha. También se les facilitan pasajes *gratuitos* á los *carpinteros* *herreros*. *torneros*, *picapedreros*, *pintores* *canteros* y *estuquistas* ó *albañiles* que vayan *solos* ó con sus familias.

Colocación fija—Vapores todos los meses.

SE NECESITAN AGENTES

INFORMES: F. M. Dotor. = San Mateo, 15, = Madrid. —32—

Desde el día 12 del pasado mes se expenden en el «Casino de Numancia,» los esquisitos helados de costumbre, tanto en la Sociedad como á domicilio. 8—11.

EL RABIOSO DOLOR
DE
Muelas cariadas

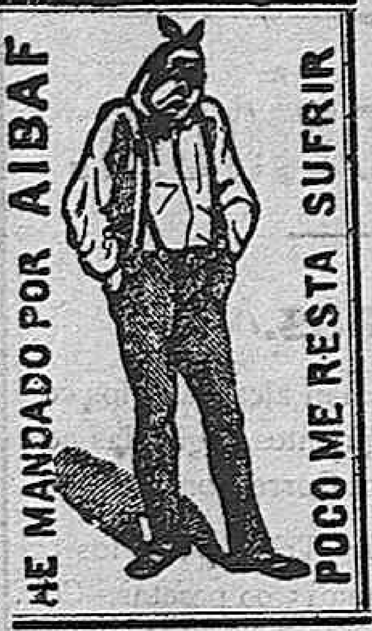

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en *minuto y sin riesgo alguno* usande el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conone hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.=En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, á 2 pesetas bote. —47—

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos infartor viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura.)

Vendese en las principales Farmacias y Droguerias.

Administración: Córtes, 276, Entresuelo.—Barcelona.

—36—

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. ‖ Seguros contra la vida.

Representante en Soria, don José Castellví, Plaza de Herradores 15, bajo.

Julián Ruiz Rubio

Cirujano 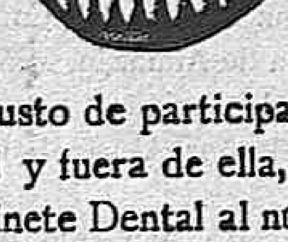 Dentista

Tiene el gusto de participar á su clientela de la Capital y fuera de ella, que ha trasladado su gabinete Dental al número 46, principal de la misma calle, donde ofrece sus servicios á los mismos precios y en iguales condiciones que anteriormente.

Collado, 46, principal, SORIA.

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz
COLLADO, 25, SORIA.

Depósito de Cervezas de las fábricas de Madrid.

Depósito exclusivo de las Cervezas de «La Austriaca» de Santander.

Sifones Agua de Saltz á pesetas 0,20 uno; por docenas á pestas 2, docena; previo depósito del valor del casco.

Gaseosas 1.ª chicas á pesetas 0'20 una, Gaseosas 2.ª pesetas 0'10 una.

Ventas por mayor y menor.

Collado, 25, SORIA.

En esta casa se reciben encargos para la tintura de prendas de vestir de Señora y Caballero para la tan acreditada tintorería de Santiago Rico, de Aranda de Duero.

También se graba tada clase de cristal.

3—12 p.

AMA DE CRIA.—Con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periódico. 2—2 p.

Anuncio. Habiendo trasladado recientemente su casa-despacho el precurador de los Tribunales de esta Ciudad don Laureano Hercilla y Aguado á la casa número 8, de la Plaza de Teatinos, lo pone en conocimiento del público y en particular de sus amigos y relacionados. 2—4